



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº:

113/94

Salta, 19 de abril de 1.994
Expediente: 12.009/93

RESOLUCION Nº:

113/94

Expediente: 12.009/93

VISTO:

Las Resoluciones Nº 060/93 y 334/93 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación interina a la Prof. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas de esta Facultad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 06/93 del 28/12/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Prof. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 12.712.493, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 1.994 y hasta el 31 de marzo de 1.995 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente prorroga en el cargo vacante de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION NO: **113/94**

Salta, 19 de abril de 1.994
 Expediente: 12.009/93

ARTICULO 4º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

D^{ca}. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lts. MONICA DOUCEIRO DE CABERA
 DECANO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Extraordinaria N° 06/93 del 28/12/93)

RESUMEN:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Prof. Elizabeth MAIUS de RODRIGUEZ, D.N.I. N° 12.712.483, como docente de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura COMUNICACIONES Y AUDIOVISUALES de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 1.994 y hasta el 31 de marzo de 1.995 o hasta la extinción del respectivo recurso.

ARTICULO 2º: Imputar el costo de la presente prorroga al cargo vacante de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de ser la, emitida por autoridad competente.